



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:10 horas del día 18 de diciembre de 2025, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se han reunido para celebrar, bajo la modalidad virtual, su **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025**, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

C. Jenaro Villamil Rodríguez, Encargado de Despacho de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Lic. Miguel Ángel Pineda Baltazar, Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública -----

Lic. Elisa Hernández Ishihara, Directora de Difusión de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública. -----

C. Oscar Jaime Camacho Guzmán, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. -----

C. Víctor Manuel Sahagún Ramírez, Director de Difusión e Imagen de la Secretaría de Salud. -----

Mtro. Jorge Peralta Porras, Comisario Suplente y Director Delegado 2 de la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 2 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. -----

Mtro. Salvador Hernández Garduño, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia y Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Prosecretaría Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Asimismo, asistieron a la sesión las y los siguientes invitados: -----

Lic. Rodolfo Reyes Flores, de la Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

C. Sandra Ortega Tamés, de la Dirección General de Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Ing. Oscar Hugo Galván Castillo, de la Dirección General de Transmisión e Ingeniería del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Mtra. Georgina Tapia Mejía, de la Dirección General de Radio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez, de la Dirección General de Comunicación y Redes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.





Con la finalidad de dar formal inicio a la sesión, el Presidente procede a preguntar al Secretario Técnico si se cumple con el primer punto del Orden del Día, correspondiente a la Lista de Asistencia y Declaración del Quórum necesario para celebrar la sesión, por lo que el Secretario indica que de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se cuenta con el quorum requerido.

Durante su intervención, el Presidente indica que a las 12:14 horas de la fecha ya mencionada, quedó instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025.

Acto seguido, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025;
4. Informe sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno;
5. Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, correspondiente al tercer trimestre del año;
6. Informe de los Asuntos del Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al tercer trimestre del año 2025;
7. Solicitudes de acuerdo al Órgano de Gobierno.
 - 7.1 Presentación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del año 2026 de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 7.2 Presentación del Calendario Anual de labores del año 2026 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 7.3 Presentación del Programa de Honorarios del año 2026 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, su análisis, y en su caso, aprobación.
 - 7.4 Solicitud de Acuerdo para la actualización de la integración del Comité de Bienes Muebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 7.5 Solicitud de Acuerdo para la actualización de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 7.6 Solicitud de Acuerdo de autorización para la modificación al flujo de efectivo por la obtención de ingresos excedentes en 2026.





7.7 Solicitud de Acuerdo y, en su caso, autorización para tramitar dictamen de ingresos excedentes en 2026. -----

7.8 Solicitud de Acuerdo y, en su caso, aprobación de realización de adecuaciones presupuestales internas y externas en 2026. -----

8. Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, toda vez que tanto el Orden del Día como los documentos de soporte de cada uno de los puntos que lo integran fueron remitidos a las y los integrantes y asistentes de la H. Junta de Gobierno a través de la carpeta electrónica de la sesión, se solicita que, durante su desarrollo, se dispense su lectura. -----

El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario, y toda vez que no existieron comentarios adicionales, le solicita al Secretario Técnico recabe el voto de las y los integrantes de este Órgano de Gobierno, para que posteriormente indique los términos del acuerdo adoptado. -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes adoptándose el siguiente: -----

ACUERDO SO-1-IV-25.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 26 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se tiene por presentado y aprobado el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Órgano de Gobierno de la Entidad y por dispensada la lectura de los documentos de soporte de cada uno de los puntos que lo integran.

3. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025. -----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, en relación con este punto, y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de



Handwritten signatures and notes on the right margin.



la Junta de Gobierno, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 fue enviada y sometida a consideración de las y los integrantes y asistentes de la H. Junta de Gobierno. En tal sentido, informa que no fueron recibidos comentarios ni observaciones al proyecto de Acta, durante el periodo establecido en dicha disposición, por lo que, se procedió a imprimir y recabar las firmas de las y los integrantes y asistentes a la Sesión de mérito. -----

En tales condiciones, solicita se tenga por presentada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta de Gobierno y se ratifique en sus términos. -----

El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario. -----

Toda vez que no existen comentarios al respecto, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabar la votación al respecto de la presentación y ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-2-IV-25.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad tienen por presentada y ratifican el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, de fecha 24 de septiembre de dicha anualidad.

4. INFORME SOBRE EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

Para el debido desarrollo del presente punto, el Presidente cede el uso de la palabra al Secretario Técnico, quien procede a rendir el Informe sobre el avance y cumplimiento de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno: -----

El Secretario Técnico, en uso de la palabra menciona que, en relación con el Acuerdo SO-7-III - 2025, a través del cual se tuvo por presentado y aprobado el informe de Autoevaluación





correspondiente al primer semestre del año, la opinión y recomendaciones emitidas por el Comisariato Comisariato de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, las cuales fueron atendidas por el Sistema a través del Oficio SPR/UAF/O-529/2025 de fecha 5 de noviembre de 2025 emitido por el Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas. -----

Al respecto de este punto, el Comisariato de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno indica que con la información proporcionada a través del oficio de mérito fueron presentadas las acciones para el cumplimiento de las recomendaciones, por lo que se dan por atendidas las mismas. -----

Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios adicionales al respecto, el Presidente solicita al Secretario indique los términos del Acuerdo adoptado: -----

ACUERDO SO-3-IV-25.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Órgano de Gobierno.

5. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO. -----

En relación con este punto, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación en relación con dicho informe. -----

Al no existir comentarios adicionales por parte de los presentes, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos e indique los términos del acuerdo correspondiente: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

ACUERDO SO-4-IV-25.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción VI, 15, fracciones II y IX y 21, fracciones VIII, XV y XX de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





Mexicano, la Junta de Gobierno aprueba el Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

6. INFORME DE LOS ASUNTOS DEL CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2025. -----

El Presidente pregunta si existe algún comentario u observación en relación con el asunto y el documento de mérito. -----

Al no existir comentarios adicionales por parte de los presentes, el Presidente solicita al Secretario Técnico indique los términos del acuerdo correspondiente: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

ACUERDO SO-5-IV-25.

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción XI y 21, fracciones XX y XXV de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe de los Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al segundo trimestre del año 2025.

7. SOLICITUDES DE ACUERDO CON EL ÓRGANO DE GOBIERNO. -----

Acto seguido, el Presidente indica que para continuar con el Orden del Día se procederá al desahogo de las solicitudes de Acuerdo con el Órgano de Gobierno dentro del cual se tienen un total de 8 puntos a tratar: -----

7.1 PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2026 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, SU ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

Toda vez que la información también fue compartida oportunamente, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----





Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-6-IV-25.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, 13, 15, fracción VI y 16 de Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; artículo 1o y 18 del Estatuto Orgánico de la Entidad, se aprueba el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del año 2026 de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; en los siguientes términos:

Fecha	Hora
19 de marzo de 2026	12:00 horas
18 de junio de 2026	12:00 horas
17 de septiembre de 2026	12:00 horas
17 de diciembre de 2026	12:00 horas

7.2 PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE LABORES DEL AÑO 2026 DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, SU ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

Derivado a que la información fue compartida a través de la carpeta de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto y en caso que no solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----





INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-7-IV-25.

Con fundamento con lo dispuesto en los artículos 1o, 13, 15 fracción XXII y 32 Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, artículo 1º y 3 del Estatuto Orgánico de esta Entidad; la H. Junta de Gobierno aprueba el Calendario Anual de Labores del año 2026, en el que se fijan los días hábiles, y de igual forma los días en que el Sistema suspenderá sus labores, o cuando sus oficinas permanecerán cerradas, para todos los efectos legales ante terceros, además de los sábados y domingos los siguientes días:

Día	Motivo
Jueves 01 de enero	Año nuevo
Lunes 02 de febrero	Aniversario de la Constitución
Lunes 16 de marzo	Natalicio de Benito Juárez
Jueves 02 de abril	Jueves Santo
Viernes 03 de abril	Viernes Santo
Viernes 01 de mayo	Día del Trabajo
Martes 05 de mayo	Día de la Batalla de Puebla
Miércoles 16 de septiembre	Día de la Independencia
Lunes 16 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana
Viernes 25 de diciembre	Navidad

7.3 PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE HONORARIOS DEL AÑO 2026 DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN.





Derivado a que la información fue compartida oportunamente en la carpeta de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----

Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-8-IV-25.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 15 fracción X y 21 fracción XIII de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; Cuarto Transitorio del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y con base en los artículos 47 y 48 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024; la H. Junta de Gobierno aprueba el Programa de Honorarios para 2026 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por un monto total de \$ 152,742,771.16 [Ciento cincuenta y dos millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y un pesos 16/100 M.N] y 299 contratos.

7.4 SOLICITUD DE ACUERDO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, SU ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.





Derivado a que la información fue compartida oportunamente en la carpeta de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----

Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. MIGUEL ÁNGEL PINEDA BALTAZAR	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-9-IV-25.

De fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o., apartado B, fracción V y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 y 141 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., 2o., 4o., 7o., 13, 15, fracciones XVIII, XXII y XXIII, 21, fracciones V, XVII, XXX y XXXI de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; 1o., 4o., 14, fracciones III y V, 24, 28, fracción XI, 31, fracción XVII, 34, fracción XIII, y Transitorio Cuarto del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2022; y las aplicables del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2016, la H. Junta de Gobierno de la Entidad, aprueba la modificación de la integración del Comité de Bienes Muebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, a efecto de que este se conforme de la siguiente forma:





Presidencia	Unidad de Administración y Finanzas
Secretaría Ejecutiva	Dirección de Servicios Generales y Conservación
Vocal	Dirección de Contabilidad
Vocal	Dirección General de Comunicación, Plataformas y Redes
Vocal	Dirección General de Transmisión e Ingeniería
Vocal	Dirección General de Canal Catorce
Vocal	Dirección General de Radio
Asesor	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Asesor	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

M
Ek
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Asimismo, en términos de lo previsto por el artículo 141, fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, se instruye al Comité de Bienes Muebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, realice las acciones necesarias para actualizar el Manual de Integración y Funcionamiento de dicho órgano colegiado conforme al presente Acuerdo y se informe de dicha circunstancia al Órgano de Gobierno.

El Lic. Miguel Ángel Pineda Baltazar señala que deberá abandonar la sesión por lo que la representación de la Secretaría de Educación Pública será ejercida por la Lic. Elisa Hernández Ishihara, quien esta facultada para estos fines, además de felicitar al Sistema y al Canal Catorce por las cápsulas animadas y programa de "Mujeres en la Historia". -----
El Secretario Técnico da cuenta de la sustitución de representante por parte de la Secretaría de Educación Pública y continua con la lectura del Orden del Día. -----

7.5 SOLICITUD DE ACUERDO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, SU ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

[Signature]
[Signature]
[Signature]





Derivado a que esta información fue compartida previo a la celebración de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----

Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-10-III-25.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1o., fracción VI, 2o., fracción III, 3o., fracción IV, 129, 139 y 140 de la Ley General de Bienes Nacionales, 1o., 2o., 4o., fracción II, 13, 15 fracción XXII, 21 fracciones V y XVII, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; 1o., 4o., 14 fracción III, 24 fracción II, 28 fracción XI, 34 fracción III y XIII, y Transitorio Cuarto del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la H. Junta de Gobierno de la Entidad, aprueba la actualización de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

7.6 SOLICITUD DE ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN AL FLUJO DE EFECTIVO POR LA OBTENCIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES EN 2026.

Derivado a que la información fue compartida oportunamente en la carpeta de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----





Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIIHARA	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-12-IV-25.

De conformidad con lo dispuesto por los 57 y 58, fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; numeral V.1 fracción II del Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos por la Oficina de la Presidencia de la República, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y Tribunales Administrativos, esta H. Junta aprueba al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la autorización de modificación al flujo de efectivo por la obtención de ingresos excedentes en 2026, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y programas de trabajo del Sistema.

7.7 SOLICITUD DE ACUERDO Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR DICTAMEN DE INGRESOS EXCEDENTES EN 2026.

Derivado a que la información fue compartida oportunamente en la carpeta de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----

Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----





INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-12-IV-25.

De conformidad con lo dispuesto por los 57 y 58, fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; numeral V.1 fracción II del Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos por la Oficina de la Presidencia de la República, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y Tribunales Administrativos, esta H. Junta aprueba al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la autorización para tramitar el dictamen de ingresos excedentes en 2026, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y programas de trabajo del Sistema.

7.8 SOLICITUD DE ACUERDO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE REALIZACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y EXTERNAS EN 2026.

Derivado a que la información fue compartida oportunamente en la carpeta de la presente sesión, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto. -----

Dicho lo anterior y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	C. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR





SALUD	C. VÍCTOR MANUEL SAHAGÚN RAMÍREZ	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo queda aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

ACUERDO SO-13-IV-25.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 57 y 58, fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; esta H. Junta aprueba al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la realización de adecuaciones presupuestales internas y externas que transfieran recursos entre partidas, programas presupuestarios, calendarios, reducciones y ampliaciones liquidas al presupuesto autorizado en 2026, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y programas de trabajo del Sistema.

8. ASUNTOS GENERALES.

Finalmente, en uso de la palabra el Presidente indica que a fin de dar cumplimiento con el Orden del Día se procedería al desahogo de los Asuntos de carácter General por lo que pregunta a las y los miembros de la Junta si alguien tiene algún punto a tratar: -----

El **C. Oscar Jaime Camacho Guzmán**, de la Secretaría de Gobernación, felicita al Presidente por el trabajo que ha realizado el Sistema, consolidándose como la punta de los medios públicos. – El Presidente agradece el comentario realizado y resalta el esfuerzo realizado para lograr los objetivos y señala la creación del canal televisivo TV Migrante. -----

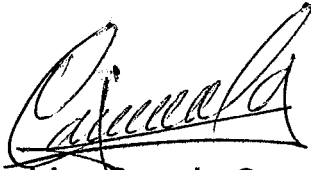
Dicho lo anterior y toda vez que no existe otro tema de carácter general que tratar, el Presidente informa que se ha agotado el Orden del Día, dando por concluida la sesión a las 12:46 horas del día 18 de diciembre de 2025. -----

INTEGRANTES

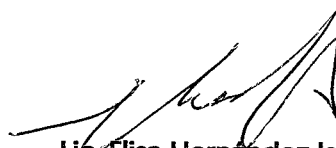
C. Jenaro Villamil Rodríguez

Encargado de Despacho de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

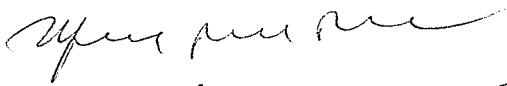




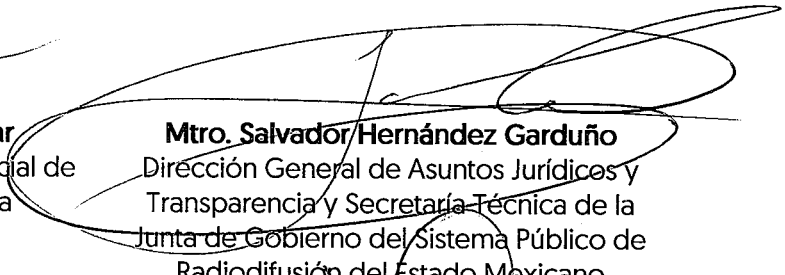
C. Oscar Jaime Camacho Guzmán
Director General de Radio, Televisión y
Cinematografía de la Secretaría de
Gobernación



Lic. Elisa Hernández Ishihara
Directora de Difusión de la Dirección General
de Comunicación Social de la Secretaría de
Educación Pública



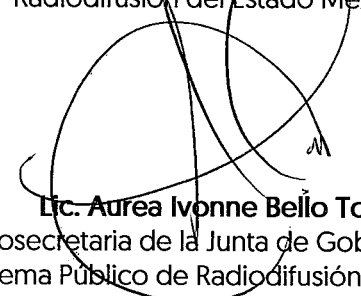
Lic. Miguel Ángel Pineda Baltazar
Director General de Comunicación Social de
la Secretaría de Educación Pública



Mtro. Salvador Hernández Garduño
Dirección General de Asuntos Jurídicos y
Transparencia y Secretaría Técnica de la
Junta de Gobierno del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano

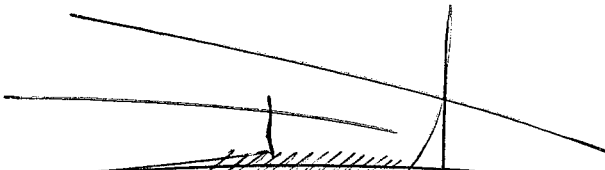


C. Víctor Manuel Sahagún Ramírez
Director de Difusión e Imagen de la
Secretaría de Salud



Lic. Aurea Ivonne Bello Torres
Prosecretaria de la Junta de Gobierno del
Sistema Público de Radiodifusión del Estado
Mexicano

ÓRGANO DE VIGILANCIA



Mtro. Jorge Peralta Porras
Comisario Suplente y Director Delegado 2 de
la Dirección General de Prevención de la
Corrupción y Mejora Continua 2 de la
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Mtra. Sandra Anel Villanueva Leal
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Infraestructura,
Comunicaciones y Transporte





INVITADOS



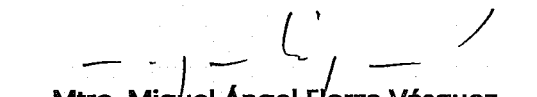
Lic. Rodolfo Reyes Flores

Unidad de Administración y Finanzas del
Sistema Público de Radiodifusión del Estado
Mexicano




C. Sandra Ortega Tamés

Dirección General de Canal Catorce del
Sistema Público de Radiodifusión del Estado
Mexicano



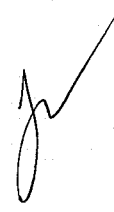
Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez
Dirección General de Comunicación,
Plataformas y Redes del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano



Mtra. Georgina Tapia Mejía
Dirección General de Radio del Sistema
Público de Radiodifusión del Estado
Mexicano



Ing. Oscar Hugo Galván Castillo
Dirección General de Transmisión e Ingeniería del
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano



ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE
RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----



